

4869  
sunarp  
E-04-2024-  
014879  
11/03/2024 12:56  
SEDE HUARAZ - 00  
CULIAB

**Notaría Pastor La Rosa**  
Esq. Av. Fco. Bolognesi N° 901  
y Jr. Carlos de Los Heros N° 208  
Telf.: 322386 - 30  
**CHIMBOTE**



CARTA N°006-2024/PAD-V

Chimbote; 08/03/2024.

Señores:  
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SEDE CENTRAL  
ENCARGADO DE LA PAGINA WEB SUNARP  
Av. Primavera N° 1878  
Surco (Lima).

Asunto: Publicación en Página Web - SUNARP  
Ref.: Prescripción Adquisitiva del vehículo de Placa: **D1R904**

En virtud a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 3° de la Ley N°28325, solicito se efectúe la publicación en la Página Web de la SUNARP del aviso de Prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo indicado en la referencia, de acuerdo al siguiente texto:

"KARDEX 113,039 - "Ante mí; JUAN MANUEL CEVALLOS REYES con DNI 17911285, al amparo de la Ley 28325 y el DS 012-2006-JUS, solicita la Prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo de Placa: D1R904, de siguientes características: Clase: N Motorizados para transporte de mercancías. Serie: 2HSFMAHR2TC016793. Año: 1996. Motor N°: 34830816. Marca: : INTERNATIONAL. Colores: BLANCO AZUL ROJO PLATEADO. Modelo: 9200. Carrocería: REMOLCADOR. El bien se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad Vehicular de Lima, y sus titulares registrales son ABEL ALCIDES MINAYA AQUIJE y CARMEN DORIS YAURICASA LUNA, a quienes se tendrá por notificados mediante la publicación de la presente, y de igual forma a toda persona que se crea con derecho, al margen de la notificación a su domicilio según consta en "RENIEC".

Agradezco anticipadamente la celeridad que brinden a la presente.  
Atte



*Edardo Pastor La Rosa*  
Dr. Edardo Pastor La Rosa  
NOTARIO - ABOGADO  
C.N.A. N° 31  
CHIMBOTE

